



AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ

ANUNCIO de 20 de mayo de 2021 sobre convocatoria y bases reguladoras que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local. (2021080707)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 94, de fecha 20/05/2021, se ha publicado íntegramente la Resolución de Alcaldía de 19 de mayo de 2021 aprobando las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría Agente, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://montanchez.sedelectronica.es>].

Montánchez, 20 de mayo de 2021. La Alcaldesa, ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA.

• • •

